

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes.. 1,25 ptas.  
Fuera, trimestre. . 4 id.  
Ultramar, semestre 15 id.  
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.  
Id. atrasado. 15 id.

## PAGO ADELANTADO



## DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

## ANUNCIOS

En 1.ª plana . 1 peseta línea  
En 3.ª id. . 0,10 id. id.  
En 4.ª id. como esquelas, co-  
municados y reclamos, á pre-  
cios convencionales.

Redacción y Administración  
ESTAFETA 31

## El error del partido integrista

## III

## Textos

Véanse ahora los textos en que el autor de *La Manifestación de Burgos*, símbolo de integrismo, reveló a sus amigos el nuevo tradicionalismo político religioso, el tradicionalismo que en obsequio de la fe sobrenatural, según que se refleja en nuestras antiguas leyes é instituciones, inmola el orden natural de la autoridad social.

Refiriéndose a la *Carta á los españoles* de D.ª María Teresa de Braganza, después de afirmar de ella que es «el eco fiel y venerando de las creencias y los principios defendidos por legiones de héroes y de mártires en una y otra guerra de Religión», y «proclamación explícita y elocuente de la pureza de nuestras doctrinas»; después de añadir que «es digna de todo respeto y alabanza», y que «como intérprete fidelísimo de nuestra bandera, tiene por eso grande autoridad y puede servirnos de programa», el autor de la *Manifestación de Burgos* añade: «Pero tampoco es nuestra bandera». ¡Caso extraño! ¿Conque no es vuestra bandera un documento que responde fielmente á las creencias y principios defendidos por héroes y por mártires; que proclama la pureza de vuestras doctrinas; que interpreta fidelísimamente vuestra propia bandera y puede servirnos de programa? ¿Qué extraño misterio ó contradicción hay aquí?

¡Ah! El misterio y aun la contradicción que revelan esas palabras, son tan sólo aparentes. ¿Sabe el lector por qué no es ya bandera integrista la antigua divisa DIOS, PATRIA, REY, recordada por aquella augusta señora en su *Carta á los españoles*, y reproducida nominal y como simbólicamente en *La Manifestación de Burgos*. Pues la razón es porque, bajo el nombre de *Rey*, se entiende en dicho documento la *Monarquía* y la *legitimidad*, ó sea la *PERSONA* que *legítimamente* representaba á los ojos de la augusta viuda de D. Carlos—y hasta hace poco á los del partido integrista—la autoridad emanada de Dios; y ahora los tradicionalistas novísimos no tienen, ni quieren, al frente de su partido á ninguna persona entre las que hoy proceden de nuestros antiguos Reyes, aunque circule por sus venas la sangre de San Fernando y de Isabel I: les basta con ser acudidos por una persona privada: «Nosotros dice el oráculo integrista, no somos un partido *personal*, como el canovista ó el sagastino, que se constituye por la voluntad de nadie, aunque sea *Rey*... Nuestra bandera es muy anterior y muy superior al duque de Madrid y al conde de Montemolin y á Carlos V, que *nada* pudieron darle ni quitarle, sino que recibieron de ella sus derechos, y aun á la cuestión dinástica, ideada y planteada por la revolución en daño de nuestra bandera. Los tradicionalistas de hoy defendemos la misma bandera que los tradicionalistas de 1833 y 1848 con Carlos V y Carlos VI; la misma bandera que los tradicionalistas de 1822 y 1823 defendieron por Fernando VII, y en 1827 CONTRA FERNANDO VII, con evidente razón, á pesar de su legitimidad indisputada...»

Mas claro: la palabra *Rey* en la *Carta* de doña María Teresa, y en la *antigua* bandera de la tradición monárquica, significa una persona concreta; es un nombre propio: «Habiendo Juan renunciado á sus derechos... nuestro *Rey legítimo* es su hijo primogénito CARLOS VII.» La augusta señora invocaba el principio de legitimidad conforme á la ley «de la que tienen—dice—sus derechos los hijos de Juan». De suerte que en la divisa escrita por su mano: *Religion, Patria y Rey*, la palabra *Rey* expresa el *Rey* en sus ojos *legítimo*, el hijo mayor de don Juan, D. CARLOS VII DE BORBON, «pues no que-

remos solamente—decía—*Reyes por la gracia de Dios*, sino también *Rey legítimo*, *Rey* que «tenga sus derechos de la ley que marca el orden de sucesión.» Donde claramente se echa de ver la distinción que media entre la potestad considerada en sí misma, que es de origen é institución divina, y el título en cuya virtud se adquiere y se transmite ese derecho, el cual es cosa humana.

Mas la palabra *Rey* en boca del integrismo significa un concepto abstracto é indefinido, supuesto que en su bandera de hoy no se lee nombre alguno de Príncipe, un nombre «con que se simboliza la autoridad temporal», según se lee en *La Manifestación de Burgos*; figura, pues, en ella una forma abstracta y simbólica que no encarna en sujeto alguno, una Monarquía sin monarca, y aun se recuerda por modo nada airoso para los Príncipes, que «sólo Dios basta», que «con Dios se tiene todo y cualquiera forma de Constitución es buena...» Así el *Rey*, en caso de haberlo, ó no ha de ser propiamente legítimo, ó ha de recibir su legitimidad, no ya de la ley que establece el orden de sucesión, sino de la bandera tradicionalista, á la cual «nada pudieron darle, ni quitarle Carlos V, el conde de Montemolin y el duque de Madrid», los cuales «recibieron de ella sus derechos»; y pues en esta bandera no figura semejante ley, norma y principio de legitimidad monárquica, sino solamente junto con el nombre comunísimo de patria y con el nombre abstracto y simbólico de *Rey*, el nombre de Dios, que en este caso equivale al de Religión, síguese que la Religión es en España, según el documento de Burgos, el principio sobrenatural y único de la potestad civil, y que la naturaleza y las leyes humanas carecen en este orden de ser y valor propio, y sólo pueden sancionar exteriormente el acto en que, según el criterio integrista y por virtud de su bandera, han de recibir su misión soberana los que aspiren á regir los destinos de nuestra patria.

Pero no es preciso valerse del discurso para echar de menos en la doctrina integrista la ley fundamental de la legitimidad monárquica, formulada, como hemos visto, en los dos escritos clásicos ya mencionados; porque en el manifiesto burgalense es cosa clara como la luz que el título ó razón de la legitimidad del Monarca, no es cierto la sucesión hereditaria establecida en la ley, sino la unidad de la fe, la unidad católica, y con ella, sin duda, la voluntad y el poder del que la defiende, sea el que quiera. Oigámoslo del mismo oráculo:

«La unidad católica es la primera ley fundamental de la sociedad española, y contra ella, ó no informada por ella, no hay ley que obligue, ni derecho que prevalezca, ni autoridad legítima, ni enseñanza lícita, ni obra permitida; por que ella es en nuestra constitución secular *raíz*, base, norma y guía de toda autoridad y de todo derecho, y código supremo de toda acción y de toda doctrina.»

Advertirá el lector que la unidad católica que en la carta de doña María Teresa es la *base solidísima de la Monarquía española y de toda verdadera civilización*, en la manifestación de Burgos se torna en *raíz de toda autoridad y de todo derecho*. Conviene fijar la vista en esas dos palabras, *fundamento* y *raíz*, usadas respectivamente en el documento tradicionalista y en el integrista. Ya vimos el sentido y valor de la primera; veamos ahora qué deba entenderse por *raíz*.

«La *raíz*, observa Santo Tomás de Aquino, se encuentra propiamente en los árboles, y en los pecados por modo de metalepsis (2, sent. 42, 2): la codicia es la *raíz* de los pecados, á semejanza de la *raíz del árbol*, que de la tierra saca su alimento (I, II, 84).» Otro Doctor de la Iglesia, San Buenaventura, distingue entre *raíz* (*radix*) y principio (*initium*); «porque principio es propiamente aquello de donde co-

mienza el movimiento, y *raíz* aquello otro de donde se nutre y fomenta (2 d., 42, dub. 4).»

Segun esto, como la unidad católica sea en España, según el programa integrista, «la *raíz* de toda autoridad y de todo derecho, no hay duda sino que acá entre nosotros el derecho de legislar y todos los demás derechos inherentes á la suprema autoridad política provienen de la unidad religiosa, de la Fe sobrenatural y divina, según que es defendida por las personas que por modo ordinario ó extraordinario han recibido del Altísimo la misión de gobernar á nuestra patria. Ese es el principio de donde recibieron sus derechos de soberanía D. Carlos María Isidro de Borbon, y el conde de Montemolin y el señor duque de Madrid. Pero como este último Príncipe haya perdido tan sublimes derechos por no haber sido fiel, en los ojos del integrismo, á la bandera que se los confirió, hé aquí que nuestros integristas, sin fijar apenas la mirada en don Alfonso XIII, angelical descendiente de nuestros Reyes y poseedor de la corona de España, sino es para negarse, como dicen con notoria irreverencia, «á lavar la cara al negro», esperan que *Dios elija*, fuera de toda ley conocida, divina y humana, la persona que «ha de salvar á España restaurando sus antiguas tradiciones.» «Somos de Dios, dicen, y por Dios nos sujetamos á QUIEN QUIERA que nos mande en su nombre!»

[Singulares tradiciones las que, en el símbolo que las contiene, dejan en blanco una de sus leyes fundamentales, el principio de la legitimidad hereditaria, reemplazado por la bandera de un partido que así da como quita la corona de España, según le place, sembrando de esta suerte en la Monarquía española copiosa semilla de sediciones y trastornos!

J. M. ORTI Y LARA.

## Instantáneas

*El Siglo Futuro* guarda absoluto silencio sobre los interesantes y luminosos artículos del eximio filósofo Sr. Orti y Lara, en que se pone de manifiesto el error del partido integrista.

No se puede negar que ese silencio revela exquisita prudencia.

En cambio algunos órganos menores del nocedalismo pretenden ¡infelices! ridiculizar el trabajo de nuestro ilustre amigo.

Ladridos á la luna. Pero pronto desistirán de roer la lima.

Al tiempo.

No menos se abstendrá, como hasta ahora se abstiene, la prensa nocedalina, de pretender refutar los cargos que le hemos dirigido con motivo de sus últimas manifestaciones, especialmente, del alegato que, há poco, ha formulado contra el Papa.

Cargos, en verdad, gravísimos; pero ¿tenemos nosotros la culpa de que sean muy graves los hechos que los motivan?

Porque, como recordarán los lectores, hasta *La Tradición Navarra* ha confesado por boca ó por la pluma de su docto colaborador D. Atanasio Mutuberría que en apoyo de nuestras afirmaciones hemos aportado hechos ciertos y documentos auténticos.

Lo contrario de lo que hace la prensa nocedalina respecto de EL ARALAR, al cual sólo combate atribuyéndole ideas que no sostiene y actos que no ha realizado, ó calumniando é injuriando á los que en él colaboran.

Ah! También suele manejar la prensa nocedalina contra nosotros otro estribillo: el de acusarnos de fomentar la divi-

sion de los católicos combatiendo al nocedalismo.

Coa que ya ningun desapasionado cree, porque todo el mundo sabe que el mejor medio de abogar por la unión de los católicos que desea la Iglesia docente, es combatir el espíritu de partido, que es el mayor obstáculo con que aquella tropieza, y que es también lo que en el nocedalismo prevalece.

\*\*\*

Pero siempre la sinrazon, como la iniquidad, se desmiente á sí misma.

A la vista tenemos un artículo que *La Cantabria*, periódico nocedalino, dedica á *El Basco*, diario carlista, acerca de la unión de los católicos, como que estas mismas palabras son el epígrafe de ese artículo.

Y en él leemos lo siguiente:

«Pero esos deseos de union, no han de ser un parapeto para ampararse él y disparar bala rasa contra los que no militan en el mismo campo político.

No han de ser carta blanca para escribir y obrar como le venga en talante, sin que nadie le vaya á la mano. No tendrá que resignarse *El Basco* á tolerar que *La Cantabria* censure su proceder cuando lo crea censurable y que deshaga los castillos en el aire que forja no con más fundamento que los que fabricaba el insigne manchego.»

Ahora bien; lo que puede hacer la prensa nocedalina respecto del partido carlista, sin que, al hacerlo, trabaje contra la unión de los católicos, ¿no le será lícito á *El Aralar* hacerlo respecto del nocedalismo?

Sobre todo si, al combatir á este bando—para no decir con el P. Miguelez á esa secta—se funda en hechos ciertos y en documentos auténticos?

\*\*\*

Y véase de qué manera ejercita *La Cantabria* el derecho que á su favor proclama.

«Lo que todos los bizkainos sabemos y *El Basco* no ignora, es que el partido carlista, como tal, (y no confunda los términos, que quien embrolla las cuestiones, indicios claros dá de carecer de razones y aun de razón en la discusión) desde poco después de la amputación con que su amo y señor se dignó favorecerlos, ha andado y anda en continuos tratos con los liberales, y singularmente en Bizcaya, en términos tan humillantes para una agrupación política que se estima, que no hay más que decir.»

A la prensa carlista, no á nosotros, toca refutar esos cargos, si pueden ser refutados.

Lo probable será que con no menor fundamento recuerde las componendas de los nocedalinos con los liberales conservadores, más de una vez realizadas en Guipúzcoa.

Y así irá progresando la armonía carlo-nocedalina.

\*\*\*

Mas, por si *El Basco* se echa por otro camino, dice á renglón seguido *La Cantabria*:

«No vale, por tanto, hacerse la víctima, sino probar con buenas razones, y sin huecas aclamaciones, que no han mediado tales tratos: ¿á que no lo intenta siquiera?»

Esto mismo decimos nosotros á toda la prensa nocedalina y, en particular, á *La Tradición Navarra*.

No vale hacerse la víctima y quejarse de los cargos que formula EL ARALAR.

Lo que importa, lo que necesitan los nocedalinos, para no quedar á los ojos de toda persona imparcial en el lugar que los colocan su alegato contra el Papa y otras cosas semejantes, es probar con razones que no es su partido lo que ese alegato revela.

Mientras no lo prueben, tendrán que resignarse, como dice *La Cantabria* á *El Basco*, á tolerar que juzguemos á ese partido por sus obras.



BOLETIN

del Centro Escolar Dominical de Obreros

A las clases escolares de este centro de instruccion para la clase obrera asistieron el último ejercicio, 322 alumnos.

CAJA DE AHORROS.

Saldo anterior . . . . .	Pesetas	56.584,49
322 imposiciones efectuadas . . . . .		542,95
<b>Suman . . . . .</b>		<b>57.127,38</b>
4 devoluciones verificadas . . . . .		200
<b>Saldo el 8 de Diciembre . . . . .</b>		<b>56.927,38</b>
Id. de la Caja de Socorros . . . . .		8.099,02
<b>Total en ambas Cajas . . . . .</b>		<b>65.026,40</b>

Del resultado de las operaciones de los últimos ejercicios pasan hoy á la Caja de ahorros municipal, 400 pesetas, quedando un residuo de 85,42.

**Instruccion cientifica.**—Bajo una oportuna y entretenida fábula se expuso por una parte la necesidad de una autoridad en la sociedad humana para la conservacion del orden y armonia entre los distintos elementos que la constituyen; por otra, las funestas consecuencias que trae la rebelion contra la legítima autoridad.

**Instruccion religiosa.**—Celebrándose en este dia la fiesta de la Inmaculada Concepcion, despues de hecha una sencilla y breve exposicion del misterio, demostróse con hechos históricos la devocion que en todos tiempos han profesado los españoles á María Inmaculada, concluyendo por exhortar á los alumnos á amarla, invocarla todos los dias, é imitarla, principalmente, en la cual consiste la verdadera devocion.

**Las lecturas de propaganda católica.**—Este dia correspondió el turno á la excelente revista quincenal del Sr. Clavara, titulada "La Lectura popular", de Orihuela, de la que se repartieron 150 números en las secciones de mayores, pues no llegaba para todos.

¡Tal vez para el año próximo se amplíe la suscripcion hasta 300 ejemplares de cada número con el propósito de que le reciban todos, puesto que la leen con verdadero afan y gusto.

**La matrícula.**—Esta quedará cerrada desde el próximo domingo, con objeto de ir preparando las operaciones para el Balance del presente ejercicio, volviéndose á abrir aquella en el año próximo de 1896.

Leemos en **La Lectura dominical**: "Vencidos, con la ayuda de Dios, los obstáculos que dificultaban en Santander la creacion de un Centro de obreros, el dia 15 de Diciembre, octava de la fiesta de la Concepcion Inmaculada de María Santísima, se inaugurará el primer Centro de la Asociacion católica de España y oráculos de obreros.

Esta Asociacion ha sido aprobada por las dos autoridades, eclesiástica y civil y sus estatutos y reglamento han sido bendecidos por el Papa Leon XIII que mira con singular afecto á estas sociedades, y las recomienda como las más apropiadas para conseguir uno de los mayores bienes que podemos apetecer, á saber: la union de todas las clases por los vínculos de la caridad.

EL AHORCADO

POR EL

CONDE LEON TOLSTOY

ta irritante—añadió tras un instante de silencio—que despues de haber muerto mi hermano en el ejército, vayan á coger tambien á su hijo. ¿Por qué he de sufrir tal iniquidad?—decia casi llorando, y pronto á arrojarse á los piés de Egor.

—Vaya, vaya—decia éste—no tiene ya remedio. Es la ley. Vigila á Iliutcha, porque tienes que responderme de él.

Dutlov se volvió á su casa, dando por el camino fuertes golpes en el suelo con el cayado.

VII

Al dia siguiente, por la mañana, delante de la escalinata de la casa de los siervos, hallábase parado un carrito de que se valia el mayordomo para sus viajes. El caballo que estaba enganchado se llamaba, no sé por qué, *Tambor*.

Aniutka, la hija mayor de Polikey, á pesar de la lluvia mezclada con granizo, á pesar del frio viento que corria, estaba descalza junto al caballo, aunque apar-

Guerra de Cuba

Maceo y Máximo Gomez hallanse en Siguaneya visitando los hospitales.

Dícese que Máximo Gomez regresará al Camagüey y que Maceo avanzará á Matanzas reforzando á Laoret. Las partidas de Matanzas las mandará Suarez. Dícese que Maceo ha llamado á Las Villas á su hermano, Aguirre, Carrillo y Céspedes.

Han circulado rumores muy graves respecto á las relaciones del ejército de Cuba con Martinez Campos.

Se agregó que se ignoraba dónde estaba el general.

El Gobierno lo niega y dice que marcha á Las Villas.

El general Pando ha declarado que exterminará la rebelion en Santiago en seis meses, y si no lo lograra pediría el relevo.

Un despacho oficial dice que la columna Oliver ha batido á Maceo y Máximo Gomez en las inmediaciones de Siguaneya; pero se ignoran detalles.

Comunican de la Habana que los rebeldes tirotearon un tren en la línea férrea de Caibarién.

A consecuencia del tiroteo, se aturdió el maquinista de la máquina exploradora y ocurrió un choque con el tren de viajeros que iba detrás, resultando un soldado muerto y seis viajeros heridos.

El teniente inglés Mr. Churchill, que está en Cuba, estudiando la guerra, ha dicho lo siguiente:

«La situacion militar de Cuba es muy difícil y comprometida. Me parece á mí que la guerra no concluirá nunca y que España, no sólo no podrá sofocar la insurreccion, pero ni siquiera causar daños de consideracion á los rebeldes.»

La importante colonia de españoles residentes en la República mejicana, está dando una vez más, con motivo de la guerra de Cuba, pruebas inequívocas de gran patriotismo y desprendimiento en honor de España.

Despues de las 500 mulas enviadas al general Martinez Campos, la junta patriótica, cuya comision ejecutiva preside D. Telesforo Garcia, y de la cual es secretario D. Florencio Noriega, ha escrito nuevamente al general en jefe del ejército de operaciones en Cuba, ofreciéndole otra remesa para en cuanto la crea necesaria, y telegrafiado á D. Ignacio Noriega, gerente de los astilleros de Vea Murgula en Cadix y jefe de la importante casa Noriega de Méjico, pidiéndole el precio de un cañonero que aquellos patriotas se proponen regalar á nuestro Gobierno, que ya debe tener tambien conocimiento del asunto.

Extranjero

Italia en Abisinia

Los detalles que se reciben acerca de la derrota de los italianos en Africa son terribles. Se agrava su situacion.

Se confirma el abandono de Adoua. El ejército abisinio representa una verdadera confederacion.

Todos los ras han contestado al llamamiento de Menelik.

tándose cuanto más podia, y visiblemente asustada. Con una mano le tenia de la brida, y con la otra sujetaba una camiseta de un amarillo verdoso, que en la familia servia á la vez de gaban, de mantelita, de alfombrilla, de abrigo para Polikey y de otras muchas cosas más.

En la *pieza* reinaba gran animacion. Todavía estaba oscuro. El alba apenas se distinguía al través de la lluvia que penetraba por los papeles pegados en la ventana.

Akulina se apartó por un momento de su cocina y de sus hijos. Los más pequeños, todavía acostados, temblaban de frio, pues para abrigar al padre les habian quitado la colcha, reemplazándola con la pañoleta de la madre. Akulina se ocupó de su marido, y dió la última mano á los preparativos de viaje.

La camisa estaba limpia. Las botas agujereadas, y como dicen, pidiendo una remonta, la inquietaban sobre todo. Empezó por quitarse su único par de medias de lana, y se las dió á su marido. Luego, cogiendo una collera de caballo que andaba rodando por la cuadra, y que gracias á Polikey habia encontrado tres dias antes mejor empleo en la isba, se ingenió para tapar con ella los agujeros de las botas, de modo que preservase á su marido de la humedad.

Este, sentado en la cama, se estaba arreglando el cinturón para que no pareciese una cuerda sucia, mientras enviaba

Es la guerra nacional contra los italianos. La comision de presupuestos de Italia ha acordado unánimemente la concesion de un crédito de siete millones para los gastos que ocasiona la campaña de Africa.

Se hallan bloqueados por los hielos 20 buques en el mar Azof y se cree que 16 se perderán.

Inglaterra

La espesa niebla causó el dia 11 en Londres varios accidentes. Un viajero cayó en la vía del ferrocarril metropolitano y fué destruido por una locomotora. En el Merrey el trasatlántico *Germania* partió en dos pedazos al vapor *Cimbraz*, de Glasgow, salvándose los pasajeros, y varios buques chocaron contra las costas.

Países-Bajos

En Rotterdam y otras poblaciones neerlandesas se ha sentido un terrible temporal que ha inundado muchos pueblos, rompiendo varios diques, causando grandes daños, y lo que es más sensible, algunas desgracias personales.

Francia

La enmienda del diputado socialista señor Sembat, pidiendo la supresion de la embajada en el Vaticano, ha sido desechada por 333 votos contra 157.

El presidente del ministerio, Sr. Bourgeois, declaró, combatiendo la enmienda, que es necesario conservar la embajada en tanto que existan las actuales relaciones entre Francia y el Vaticano.

Dice un periódico que 386 sacerdotes de la diócesis de Tarbes llevarán á los tribunales al *Eco de Paris*, por algunos artículos publicados.

Alemania

No decae un punto el entusiasmo de los alemanes en la celebracion del 25.º aniversario de sus victorias sobre los franceses.

A las numerosas fiestas con que han conmemorado sus triunfos, va á unirse otra que es una derivacion de los mismos, y que indudablemente no revestirá menos entusiasmo.

Nos referimos á la del 18 de Enero, en cuyo dia se proclamó al establecimiento del imperio. Para ese dia, Guillermo II ha pensado dar una gran fiesta en Palacio, á la cual concurrirán todas las personalidades que entonces contribuyeron á la fundacion del mismo.

Del interior

Respondiendo á las consultas hechas por los comandantes en jefe de cuerpos de ejército referidos á la forma en que han de cobrar sus asignaciones las familias de los jefes, oficiales y tropa que marchan á Cuba, no pertenecientes á regimientos de los cuales haya quedado la plana mayor de uno de sus batallones en la Península, amplíase, por real orden que publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, la circular de 16 de Agosto último, en el sentido de que sean abonadas tales asignaciones á las familias por cualquier cuerpo del ejército activo ó de reserva de la poblacion en que residan.

La *Correspondencia de Valencia* publica un suelto anunciando que ha tenido el disgusto de recibir un asqueroso folleto de propaganda filibustera, elegantemente impreso—por supuesto, sin pié de imprenta—, en el cual se dirigen á España graves insultos y se expo-

á la chiquitina, envuelta en una pelliza que le tapaba la cabeza, y pasaba de sus piés, á casa de Nikito á pedirle prestado el gorro.

Los siervos aumentaban el barullo, acudiendo á rogar á Polikey que les comprase en la ciudad; á uno, agujas, al otro, té, á ésta, aceite; á aquel, tabaco, y á la mujer del ebanista, un poco de azúcar. Esta última habia tenido tiempo de hacer cocer su samovar, y para ablandar á Iliitch, le llevaba en una jarra un breva-je que ella llamaba té.

Nikito no quiso prestar su gorro; y hubo que recordar el de Polikey, es decir, remeter el algodón en rama que colgaba, y coser el agujero con una aguja de ensalmar.

Como Aniutka, transida de frio, apenas tenia fuerza para contener á *Tambor*, Akulina fué á reemplazarla.

Finalmente, Polikey, echándose encima toda la ropa de la familia, subió en el carro. Se tapó, arregló el heno, se acomodó encima, recogió las riendas, se apretó más con aire de importancia, y partió.

Su hijo pequeño Michka, salió á las escaleras, y le pidió que le llevase un rato en el carro. Michka, que todavía no hablaba claro, dijo que tambien ella *queria ir en cote, y que tenía calor ahora sin el abrigo*. Polikey refrenó á *Tambor*, y se sonrió como sonrien los débiles. Akulina montó á los chicos, é inclinándose hácia

ne el programa sanguinario del generalísimo Maceo.

En él se hace constar que, constituida la república cubana, tendrían refugio en ella, entre otras víctimas de la sociedad, los anarquistas autores de atentados, «los cuales—dice—verían entre nosotros logrados sus ideales».

La suscripcion abierta en Barcelona para las familias de las víctimas de Palma, asciende á la cantidad de 10.221,75 pesetas.

La Asociacion de los coros de Clavé dará un concierto con objeto de allegar fondos para las familias de las víctimas, y se espera la adhesion de algunas otras Sociedades, que contribuirán á dar más brillo á la fiesta.

El jueves se soltaron en Valencia siete palomas mensajeras, á las ocho y media de la mañana.

Dos de ellas llegaron á Madrid á la una y cuarto de la tarde, recorriendo, por tanto, en cuatro horas y cuarenta y cinco minutos la distancia de 800 kilómetros que aproximadamente dista Madrid de Valencia.

En el ministerio de Marina se han recibido doce proposiciones para la construccion del dique de Subic (Filipinas).

Dos de ellas son del arsenal civil de Barcelona y de la Maquinista Terrestre y Marítima; otra de un ingeniero español, y las restantes de casas inglesas, francesas y belgas.

La suscripcion abierta en la capital de Cataluña para hacer un regalo al Obispo de la Seo de Urgel, doctor Casañas, con motivo de su elevacion al cardenalato, asciende á la cantidad de 7.717,50 pesetas.

ESTUDIANTES Y MASONES

Varios estudiantes de todas las Facultades de la Universidad Central se reunieron el jueves en el local de la calle de Relatores, número 24, con propósito de formar asociacion. Entre sus acuerdos figura el de nombrar presidente al Sr. D. Alberto Aguilera.

Esta es la parte exterior de la reunion. Que el local donde se han reunido los estudiantes, tiene entendido un periódico de Madrid que es una logia masónica y allí abre sus alas la gallina para desplumar los polluelos, so pretexto de cobijarlos.

Muchos pobrecitos incautos acuden á la boca del lobo, sin mirar qué éste, aunque se vista de lana, no es borrego.

El Gran Oriente, Sr. Morayta, catedrático de la Central y presidente electo de la asociacion estudiantil, los *protege*. ¡Salvelos Dios!

Aviso á los padres que tengan hijos estudiando en Madrid.

LA SUSCRICION CABRIÑANA

Segun las listas que obran en el Circulo de la Union Mercantil, han contribuido á esta suscripcion popular 81.371 personas con 20.187 pesetas 50 céntimos.

Despues de cerrada la suscripcion, uno de los centros recaudadores ha entregado otra pequeña cantidad, que eleva lo recaudado á 20 mil 239,32 pesetas.

La distribucion de esta suma, acordada con anuencia del señor marqués de Cabriñana y segun sus deseos, se hará en diversas formas. Una parte á establecimientos de Beneficen-

Polikey, le dijo en voz baja que no olvidase su juramento, y que no bebiese gota en el camino.

Polikey llevó á los chicos hasta la tienda del herrador, donde los bajó. Se envolvió otra vez en su abrigo, se arregló de nuevo el gorro, y el caballo echó á andar con un trotecillo sostenido.

Los vaivenes del vehículo hacian temblar los carrillos y chocar los piés de Polikey contra el carro, mientras que Machka y Michka, con igual vivacidad, y chillando á cual más podia, corrían descalzos hácia la casa, llamando la atencion de un perro del pueblo que se paró á mirarlos, bajó de repente la cola, y escapó hácia su casa, lo cual hizo gritar diez veces más á los herederos de Polikey.

El tiempo estaba malo; el aire le cortaba la cara, y una especie de nieve ó de granizo empezó á azotársela, igualmente que las manos desnudas que escondía, con las riendas heladas entre las mangas de la pelliza, y á rebotar tambien sobre la vieja cabeza de *Tambor*, que bajaba las orejas y entornaba los ojos.

Pronto hubo una clara. Se vieron distintamente las azuladas nubes cargadas de nieve, y el sol se esforzó por brillar, pero tímida y tristemente, como la sonrisa de Polikey.

Este, sin embargo, estaba sumido en agradables ensueños. El, á quien se hablabla de desterrar, á quien se amenazaba con la quinta; él, á quien sólo los perezo-

LA BREVESION COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
 RECAUDAN MAS RÁPIDAMENTE Y MAS ECONOMIA  
 A PRIMA FIDA  
 PLAZA DEL CASTILLO 5, 3.º, FAMILIAR



**Subastas**

Tendrán lugar el día 28 del corriente á las once de la mañana, en la Administracion de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, la de pan, carne, carbón y leña, con sujecion á los pliegos de condiciones que se hallan de mañesto en la Administracion de los mismos, sita en el Hospital.  
Pamplona 13 Diciembre 1895.—Por acuerdo de la Comision, el Administrador, *Vicente Marton*.

**MARÍA AL CORAZON DE LA DONCELLA**

bajo el nombre de *Imelda*, ó sean coloquios intimos en los cuales la Santísima Virgen propone al corazon de la doncella, por espacio de un mes, máximas importantes.  
Precio 1'75 pesetas. Lo tenemos en esta librería.

**Se venden**

un piano y dos armoniums en muy buen estado. Dirigirse para informes á D. Sabas Rada, en Gallipienzo.

**CALENDARIOS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS**

En la Administracion de este periódico se han recibido y puesto á la venta como en años anteriores, los calendarios publicados por "El Mensajero del S. C. de Jesús," para 1896.  
Dichos calendarios contienen todo lo que en ellos debe buscar un buen cristiano, y además, en el dorso de cada hoja, máximas utilísimas y de gran mérito religioso.  
Además de los diferentes modelos de cartones puestos á la venta por la Administracion de "El Mensajero," y que nunca faltan en esta casa, hay, entre otros, los Corazones de Jesús y María, Santísimo Sacramento, Jesucristo Crucificado, Santísima Trinidad, Sagrada Familia, Presentacion, Coronacion de la Virgen, Nuestra Señora del Carmen, de los Dolores, San Miguel, Beata Margarita, retrato de Su Santidad Leon XIII, y varias imágenes de Angeles y Santos.  
Los tacos se venden á 35 céntimos, y con carton á 0'50, 0'60, 0'70, 0'75, 0'80, 0'90, 1, 1'25, 1'50, 2 y 2'50 pesetas.  
Se remiten por correo, previo pago de su importe, aumentado su precio en 5 céntimos que cuesta el franqueo.

**OBRAS LITÚRGICAS**

Se ha recibido en la Administracion de este periódico una buena remesa, editadas en los acreditados establecimientos de Ratisbona, Tournay y Malinas.  
**MISALES**, diversas encuadernaciones, desde 40 á 60 pesetas.  
**BREVIARIOS** en cuatro tomos, desde 25 hasta 60 pesetas. En dos tomos, á 25 pesetas. De viaje, á 18 y 20 pesetas.  
**DIURNOS**, de 5 á 8 pesetas.  
**RITUALES**, varios tamaños, de 5 á 14 pesetas.  
**SEMANILLAS** para las octavas de Navidad, Epifanía, Semana Santa, Pentecostés, Corpus, y Todos los Santos.  
**Oficio votivo, Oficio de difuntos, Libro de difuntos y Vade mecum.**  
**Frontuario y Manual litúrgico (Solans).**

**L. Dutor,**

**CIRUJANO-DENTISTA**  
Siempre garantiza la perfecta pronuncacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.  
**8, PLAZA DEL CASTILLO, 8**

**A LOS SEÑORES SACERDOTES**

A precios baratísimos, segun clase, se ha puesto á la venta en este Establecimiento un buen surtido de  
**Albas**, clase superior, á 100 pesetas. Otras de clase más ordinaria, á 50.  
**Roquetes** con mangas, pasador y borla, á 40 pesetas; y sin mangas, desde 25 á 40.  
**Amitos**, clase superior, á 40 pesetas. Más inferiores, de 20 á 30.  
Se reciben encargos para rizar albas, roquetes, etcétera.  
Tambien hay surtido de ramos de flores para iglesias y todo lo concerniente á esta industria.  
**LIBRERIA DE ERICE Y GARCIA**

**INSTRUCCION PRACTICA**

para los confesores principiantes en su ministerio, dividida en dos partes. Obra utilísima tambien para los catequistas, escrita por el sábio y erudito sacerdote D. Felipe M.<sup>a</sup> Salvatori, Misionero italiano, traducida al español de la 5.<sup>a</sup> edicion italiana por el presbítero D. J. C.  
Se vende á 3 pesetas, encuadernado, en la Administracion de este periódico.

**Amaya**

**Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII**  
La mejor novela histórica, original de D. Francisco Navarro Villoslada y el poema más hermoso del país vasco.  
Publicada con licencia del Ordinario.  
Tres tomos, 9 pesetas en rústica y 12 en pasta.

**ESTAMPAS CALADAS**

Gran coleccion de ellas, de la casa Benziger y Compañía; desde 1,25 á 5 pesetas el ciento.  
**IMPRENTA DE ERICE Y GARCIA**  
Estafeta 31.

regiones orientales, todavia rebel-des á vuestro llamamiento.

**PROPÓSITO.**

Sufrir con paciencia las imperfec-ciones de nuestros prójimos.

**Ultima hora**

TELEGRAMAS (DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

**Los nuevos ministros**

Madrid 14 (6 t.)

Por haberlo impedido dificultades invencibles, no han entrado en el ministerio Pidal y Elduayen. Han entrado Linares Rivas en Fomento y el conde de Tejada de Valdosera en Gracia y Justicia. A las siete prestarán el juramento.

**Altos cargos**

Madrid 14 (8 n.)

Han sido nombrados gobernador del Banco Barzanallana, presidente de la Tabacalera Sanchez Bustillo y del Consejo de Estado Danvila. Mañana se celebrará consejo de ministros.

**TELEFONEMA DE LA BOLSA**

Madrid 14 (5,15 t.)

**BOLSA DE MADRID.**

Deuda perpetua al 4% interior.	68,15
Id. id. fin corriente.	68,10
Deuda perpetua al 4% exterior.	77,25
Acciones del Banco de España.	395,00
Deuda amortizable al 4%.	80,90
Compañía arrendataria de Tabacos.	192,00
Billetes de Cuba (1886).	99,50
Id. id. (1890) liberadas.	86,75

**CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.**

Paris, á la vista	18,65
-------------------	-------

**BOLSA DE PARIS.**

4% exterior.	65,00
--------------	-------

**BOLSIN**

Madrid 14 (10,15 n.)

**BOLSA DE MADRID.**

Deuda perpétua 4% interior	77,25
Id. id. fin próximo.	77,25
4% exterior, contado.	77,25

**BOLSA DE BARCELONA.**

Interior, fin corriente.	68,20
Exterior, fin corriente.	77,22

**BOLSA DE LONDRES.**

4 por 100 exterior fin de mes.	64,81
--------------------------------	-------

**BENARD Y C.<sup>a</sup>** Madrid: Juan de Mena, 3. Paris: Place de la Bourse, 8.  
Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio Garcia Peña, San Nicolás 15 y 17. 4.<sup>o</sup>, y Plaza de la Constitucion 26, bajo, teléfono núm. 127.

**ANUNCIOS**

**IRUÑA SOCIEDAD ANÓNIMA**

Cumpliendo con lo mandado en los Estatutos, esta Sociedad elebrará Junta general ordinaria el día 1.<sup>o</sup> de Enero próximo á las nueve de la mañana, en el salon principal de su Establecimiento; y se convoca á ella á los señores accionistas, cuya asistencia y deliberaciones se acomodarán á lo dispuesto en dichos Estatutos.  
Pamplona 14 de Diciembre de 1895.—Por acuerdo de la Junta de Vigilancia=El Vocal Secretario, *Fermin Goñi y Ezeverri*.

**¡ALERTA, GANADEROS!**

Las tan renombradas yerbas de invierno para ganado lanar de la granja de Imaz (Mendavia), 8.000 robadas, se arriendan, lo que vale 6 por 3.  
Las proposiciones se admitirán hasta el 25 del corriente.  
Entenderse con D. José Alfonso, en Esparza de Galar, ó con D. José Modet, en Mendavia.

**EL MES DE DICIEMBRE**

consagrado al Niño Jesús ó espiritual preparacion al Parto de la Virgen María. Jornadas que hizo la Santísima Virgen con su Esposo, desde Nazareth á Belen, y novena al Nacimiento del Niño Dios.  
Se vende á 10 y 50 céntimos de peseta.

cia que no cuenten con recursos del Estado, de la provincia ó del Municipio.

Otra parte en desempeño de ropas de abrigo, hasta la cantidad de seis mil pesetas.

Otra en bonos de alimentacion para Nochebuena.

Otra en donativo á las victimas de Palma de Mallorca y limosnas varias.

A fin de evitar abusos en lo que se refiere á desempeños, el señor marqués de Cabriñana y la comision han remitido al Monte de Piedad las instrucciones convenientes para que las seis mil pesetas se destinen á levantar empeños renovados y vencidos hasta el 31 de Octubre último.

**CURIOSIDADES**

**El origen del azúcar**

Segun la revista alemana *Fortschritte der Industrie*, el descubrimiento del azúcar se pierde en la noche de los tiempos. Los chinos lo conocian desde hace más de tres mil años. Desde Asia, donde se extraia de una caña, la de azúcar probablemente, fué importado á Grecia por uno de los generales de Alejandro el Grande, el año 325 antes de Jesucristo. En el año 150 de nuestra Era, el médico Galanus recetaba el azúcar como remedio para ciertas enfermedades.

En cuanto á la refinera, que se practicaba en Inglaterra hácia 1659, fué inventada probablemente por los árabes, y se asegura que un comerciante veneciano introdujo en Sicilia el secreto de la fabricacion que habia comprado á los sarracenos por la suma, entonces considerable de 100.000 coronas.

**Insecticida**

Muchos agricultores han obtenido excelentes resultados haciendo servir de insecticida las hojas de tomate.

Para el caso han procedido del modo siguiente: Han triturado bien cierta cantidad del indicado producto, echándolo despues en un tubo lleno de agua; con este liquido han rociado los árboles frutales y de otras clases, y al cabo de dos dias los han visto completamente libres de toda especie de insectos que los infectaban.

**LA PROVINCIA**

El alcalde de Lizoain, da cuenta de que, en la mañana del 10 del actual, se inició un incendio en un pajar, sito en Oscariz, propiedad de D. Gaspar Echeverría, siendo pasto de las llamas y reducido á cenizas la mitad del edificio incendiado.  
El Juzgado entiende en el asunto.

Los municipales han denunciado á un carretero por llevar en el carro 836 kilogramos de exceso de peso. Se le impondrá la multa correspondiente.

Los mercados de cereales de esta provincia ofrecen calma respecto de los precios.

En Pamplona, segun leemos, se registra una baja de dos pesetas en el aceite, baja para la cual ha influido indudablemente el buen aspecto que presentan los olivos de esta provincia.

El tiempo seco que dominó en general durante el mes anterior perjudicó notablemente los sembrados, pues éstos se hicieron en su mayor parte con las tierras faltas de humedad por cuya causa están sin nacer en parte de las tierras.

Las lluvias de estos dias, que parece son generales, habrán venido á beneficiar los campos.

Las escuelas de Rocaforte, Artavia, Lizarraga de Ergoyena y Burutain se hallan vacantes, por no haber, segun leemos maestros que las soliciten para desempeñarlas interinamente.

Estos dias se encuentra algo más molestado de la enfermedad que hace tiempo viene padeciendo en Tudela el señor marqués de Huarte.

En nombre de las señoras que organizaron la solemne funcion celebrada el jueves en Santo Domingo, impetrando la proteccion de la Inmaculada Concepcion para el ejército de Cuba, una de ellas nos ha honrado visitándonos con el objeto de manifestarnos agradecimiento por lo que hemos dicho acerca de aquella brillante fiesta religioso-patriótica.  
Tanto mas agradecemos esa atencion cuanto que no la hemos merecido.

La Zona de Reclutamiento de esta capital cita, para que comparezcan ante la misma, por no haberse presentado á concentracion, á Antonio Urrutia, de Valcárlos; Juan Zanduetta, de Erro; Ignacio Celayeta y Francisco Alzate, de Vera; José Romualdo Eguerreberena y Joaquin Gamir, ambos de Errazu; Anton María Huici, de Goizueta; Pedro Urrutia, de Errazu, y Juan Irigoyen de Arizcun.

Hoy saldrá para Hernani la distinguida se-

ñorita de esta ciudad D.<sup>a</sup> Anastasia Oliver, con objeto de ingresar en el convento de Madres Canónigas Agustinas.

Reciba nuestra enhorabuena.

El próximo viernes, 20 del corriente, se verificarán en la Escuela Normal de maestros de esta capital, los ejercicios de revalida.

Se dice que entre algunas señoras se ha iniciado la idea de publicar el sermon que el eloquente orador sagrado D. Antonio Gonzalez pronunció el jueves en la iglesia de Santo Domingo.

Se ha recrudescido considerablemente la enfermedad que venia padeciendo D. Ramon de Bajo, director de la Escuela Normal, á quien deseamos alivio y la curacion radical, si es posible.

Ha fallecido en Murchante el propietario D. Jerónimo Aguado.

El comandante de caballería D. Tirso Lacalle, conocido en la última guerra civil por *El Cojo de Cirauqui*, ha contraido matrimonio en Valtierra con la marquesa de Oroquieta.  
Pasarán la luna de miel en Fuenterrabía.

Los señores que han de formar el tribunal en los exámenes de aptitud para la plaza de pesador de la lonja y matadero público de carnes, son: D. Félix Serrano, D. Saturnino Rubio y D. Miguel Irigaray.

Desde antes de comenzar á insertarlos, sabíamos que nuestros amigos habian de saborear con delectacion los notabilísimos artículos del ilustre filósofo nuestro respetable y querido amigo D. Juan Manuel Ortí y Lara sobre el *error del partido integrista*.

Parécenos innecesario ponderar la importancia de ese trabajo, concienzudo y luminoso, que ha de contribuir poderosamente á dar á conocer al citado partido, desde un punto de vista no tratado hasta ahora; pero esto nos mueve á recomendar á nuestros amigos que lean detenida y atentamente tan interesantes artículos.

Nos proponemos insertarlos con la menor interrupcion que nos permita la atencion que tengamos que prestar á otros asuntos.

La guardia civil de Córtes ha ocupado al jóven de Buñuel, Francisco Gascon un cuchillo de grandes dimensiones.

Nuestro paisano D. Antonio Baltan, gobernador civil de Santander, se halla en Madrid, segun dicen de dicha capital.

En la parte alta de la provincia han debido de caer grandes lluvias, pues el caudal del Arga ha crecido considerablemente, aunque no ha salido de su cauce.

**Seccion religiosa**

**Domingo.**—*Santos Ireneo, Antonio, Faustino, Lucio y Cándido, mártires, Valeriano, obispo, y Cristina, esclava.*

En Santo Domingo.—Funcion de las Hijas de María á su Patrona la Inmaculada Concepcion.—A las once se expondrá S. D. M. en Cuarenta Horas, Misa solemne con sermon que predicará D. Cipriano Olaso; quedando expuesto el Santísimo hasta las cuatro de la tarde que se hará un solemne ejercicio.

En San Saturnino.—A las diez Misa parroquial con sermon por un R. P. Misionero del I. C. de María. A las nueve de la mañana y cinco y media de la tarde, novena á la Inmaculada.

En San Nicolás.—A las diez Misa parroquial con sermon por D. Ramon Cejalvo.

En San Loreuzo.—A las diez Misa parroquial con sermon por un R. P. del I. C. de María. A las once Misa solemne. A las tres y media Completas, procesion, bendicion y Reserva.

En San Agustín.—A las nueve Misa parroquial. A las diez Misa solemne con sermon para conmemorar la proclamacion del Patrocinio de San José. A las cinco y media de la tarde serán los ejercicios de la Asociacion de San Luis.

**Lunes.**—*Santos Eusebio, obispo y mártir, Fructuoso, obispo y confesor, Victor mártir, Albina, virgen y mártir, Adelaida, emperatriz.*

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—De tres y media á cinco y media de la tarde.

**APOSTOLADO DE LA ORACION**

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.**

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de conseguir más y más gracias de conversion y perseverancia en las

**LA CATALANA**

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Sebastian Castorena y Estúzquiza REPRESENTANTE PLAZA DEL CASTILLO 5, 3.<sup>o</sup>, PAMPLONA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

**LA PREVISION**



# LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excmo. Diputación de Navarra, además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5, 3.º donde se admiten seguros á prima fija.

El Comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egúzquiza.

## LIBROS PARA ESCUELAS

En esta casa se han puesto á la venta, á precios muy arreglados, algunas de las obras que más aceptación han tenido por parte del Magisterio español y americano.

Todos estos libros, editados por la acreditada casa Hijos de Santiago Rodríguez, de Burgos, han merecido por sus excepcionales condiciones pedagógicas, morales y materiales, ser aprobados por R. O. y recomendados por la Autoridad eclesiástica.

Hé aquí los precios de algunos de ellos:

	Ptas.		Ptas.
Silabario San Antonio, en cartulina. . . . .	0,60 docena	Martínez de la Rosa, id. . . . .	9 docena
Catecismo por Astete, en id. . . . .	0,60 >	Urbanidades por A. S., id. . . . .	3 >
Tablas de sumar, restar, etc., en rústica. . . . .	0,50 >	Lecturas morales, id. . . . .	10 >
Libro segundo, encuadernado. . . . .	4 >	Festividades de la Iglesia, id. . . . .	10 >
Método nuevo por Besson, id. . . . .	5 >	Geometría, Paluzie, id. . . . .	9 >
El primer libro por id., id. . . . .	5 >	Carteles Flores, en papel. . . . .	2,50 colección
Flouri, Catecismo histórico, id. . . . .	3,60 >	Id. id. encartonados. . . . .	9 >
Amigo de los niños, id. . . . .	3,60 >	Colecciones muestras. . . . .	2,25 una
Fabulas de Iriarte, id. . . . .	4,50 >	Papel pautado. . . . .	4,50 resma
Id. de Samaniego, id. . . . .	4,50 >	Papel blanco, 3.ª. . . . .	6 >
Juanito, id. . . . .	9 >	Cajas plumas, Eguren. . . . .	1 caja
Hist.ª sagrada de Loriguet, id. . . . .	6 >	Paquete yeso. . . . .	0,75 paquete
Nociones Aritmética, Fernandez, id. . . . .	10 >	Cajas de yeso. . . . .	2 caja
Compendio, id., id., id. . . . .	6,50 >	Paquetes tinta. . . . .	0,75 paquete
Libro de los deberes, Caballero, id. . . . .	11,50 >	Tablero contador. . . . .	11 uno
Geografía, Sanchez Morate, id. . . . .	7 >	Tela para encerados una cara. . . . .	3,50 vara
Epítome, Academia, id. . . . .	10 >	Encerado cuadrado una vara. . . . .	6 uno
Gramática de Herranz, id. . . . .	10,50 >	Colección grandes tablas. . . . .	2 una
Páginas de la infancia. . . . .	10,50 >	Cuentos morales para los niños	0,10 uno
Historia de España, Ibo Alfarro, id. . . . .	9,50 >	Obligaciones del hombre, encuadernadas. . . . .	3 docena
Geografía pequeña, Paluzie, id. . . . .	9 >	Cajas de 12 pizarrines. . . . .	0,25 una
Guía del artesano, id. . . . .	11 >	Tinteros de plomo sin tapa. . . . .	3,50 docena
Viaje infantil, id. . . . .	9 >	Id. id. con id. . . . .	5 >
El Previsor, id. . . . .	11 >	Libros de asistencia de 50 hojas	2,25 uno
		Id. id. 100 id. . . . .	3,50 >
		Id. de matrícula de 50 id. . . . .	2,25 >
		Id. id. 100 id. . . . .	3,50 >

CARBONCILLO, PIZARRAS Y PIZARRINES.

Depósito en Pamplona: Imprenta y Librería, Estafeta 31

## ANO CRISTIANO Ó EJERCICIOS DEVOTOS

PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO  
Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizados.  
Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y días de Cuaresma. La obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.  
Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administración de este periódico á 40 pesetas encuadernada en tafilete.

## OBRAS

DE LA  
LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wissemann, en tela . . . . .	2,25
Las horas serias de un joven . . . . .	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazón cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret . . . . .	1,75
Manual de piedad, en relieve . . . . .	1,50
La devoción al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t. . . . .	3
Introducción á la vida devota, por S. F.º Sales . . . . .	1,50
Guía de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos. . . . .	3
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom. . . . .	3
Entretamientos espirituales de San Francisco. . . . .	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom. . . . .	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom. . . . .	11
Colección de pláticas dominicales (Claret) 7 tom. . . . .	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret). . . . .	1,75
Id. id. id. (Ibargüengoitia) 2 t. . . . .	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual . . . . .	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno . . . . .	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin . . . . .	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado . . . . .	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales . . . . .	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas. . . . .	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo. . . . .	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa . . . . .	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.ª de Ligorio . . . . .	2,25
Ejercicio de perfección y virtudes cristianas, 3 t. . . . .	8,25
De la imitación de Cristo (Kempis) relieve . . . . .	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los días . . . . .	1
Meditaciones para señoritas, en relieve. . . . .	1,50
Un mes consagrado á María. . . . .	1,15
Tratado de la tribulación por el P. Rivadeneira. . . . .	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes. . . . .	0,30

## COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

- Sagrado Corazon de Jesús**, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- Sagrado Corazon de María**, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- Purísima Concepcion**, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.
- La Sagrada Familia**, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.
- Jesús ante Pilatos** y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 10 pesetas.
- San Francisco de Asís**, tamaño 52 por 68 centímetros. 2,50 pesetas.
- La Sagrada Familia**, igual tamaño y precio que San Francisco.
- La aparición del Niño Jesús á San Antonio de Padua**, de Murillo, tamaño 58 por 78 centímetros. Precio 2,50 pesetas.
- San José**, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas. Tambien hay existencias de otra imágen del Santo, que se vende á 4,50 pesetas.

Se venden en la Administración de este periódico, Estafeta 31.

## Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

### ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.  
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonares y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

### ASMA LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

### TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Iruarita, S. Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Autor Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfección y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tafilete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

## PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administración de este periódico.

## OBRAS DE SEBASTIAN KNEIPP

PARROCO DE WORISHOFEN

**MI TESTAMENTO para sanos y enfermos**, por Mons. Sebastian Kneipp, version española por el Dr. D. Joaquin Collet.

Un tomo en 8.º, ilustrado con el retrato del autor, 28 láminas en fototipia, fuera del texto, representando todas las aplicaciones del método hidroterápico, tomadas del natural por medio de la fotografía, y 29 grandes viñetas á dos colores dentro del texto, enseñando prácticamente la manera de ejecutar las afusiones y riegos. Se vende á seis pesetas encuadernado en tela inglesa con planchas en oro y relieves.

**Tratamiento natural de las enfermedades agudas y crónicas** por el sistema Kneipp, clasificadas metódica y científicamente, por don N. Neuens. Version española de Gustavo Gili y Roig. Un tomo en 8.º de unas 400 páginas. En rústica 4 pesetas, en tela 5.

**El Consejero de las familias. Guia de sanos y enfermos**, por Monseñor Sebastian Kneipp, version castellana del Doctor D. Joaquin Collet y Gurgui. En 8.º, en tela 3'50 pesetas.

**Atlas de las plantas** usadas en el sistema hidroterápico Kneipp, version española de D. Francisco G. Ayuso.—Edición I, que consta de 20 láminas en fototipia, con su correspondiente texto. En tela, pesetas 7,50.—Edición II en cromototipia. Consta de 41 láminas más el texto. En riquísima encuadernación en tela, pesetas 14.

**El Cuidado de los Niños.** Avisos y consejos para sanos y enfermos, ó reglas para vivir conforme á la sana razón y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española de D. Francisco G. Ayuso. Un tomo en 8.º en tela, pesetas 3,50.

**Método de hidroterapia ó mi cura por el agua.** Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

**Cómo habeis de vivir.** Avisos y consejos para sanos y enfermos ó reglas para vivir conforme á la sana razón y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

**Manual práctico y razonado del sistema hidroterápico de Kneipp**, per N. Neuens, Parroco de Bivange. Version española de D. Gustavo Gili y Roig. Precio, 3 pesetas. Se venden en la Administración de este diario.

## COMPLETO SURTIDO

de CUADERNOS rayados (copiadores y diarios) en 8.º, 4.º y folio, á 5, 10, 20, 25, 30, 40, 50 y 75 céntimos de peseta.

LIBROS rayados (copiadores, diarios y mayores, foliados y con *Debe* y *Haber* algunos de ellos) en 4.º y folio y de 100, 150, 200, 250, 300 y 400 hojas, se venden á 1, 1'25, 2, 2'25, 3, 3'50, 4'50, 5'50 y 6'50 pesetas. Buen papel y excelente rayado.

Copiadores de cartas de 200 hojas á 3'50 y 4'50 pesetas.

## VISITAS AL SANTÍSIMO, Á LA VÍRGEN Y Á SAN JOSÉ

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda á 6, 8, 10, 12 y 25 reales.

Los pedidos á la Administración de este periódico.